

MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2022

ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CIEZA Y COMARCA (AFEMCE)	FIRMAS
NIF G-73021107	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad **ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CIEZA Y COMARCA (AFEMCE)**, a que se refiere la presente memoria tiene su domicilio social y fiscal en Cl Jose de Larra, 2, BJ, 30530, CIEZA (MURCIA). El Régimen Jurídico en el momento se constituye al amparo de la ley vigente, una asociación, sin ánimo de lucro. Y declarada de utilidad pública con fecha 27 de Enero de 2005 Inscrita en el Registro de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, con el nº de inscripción 5557. La asociación tiene por objeto Mantener contacto y relaciones con las autoridades locales, provinciales y estatales, en orden a la resolución de cuantos problemas pudieran suscitarse para llegar a la consecución de una asistencia eficaz a los enfermos psíquicos y mentales, que abarque los aspectos médico, pedagógico, jurídico y social, adecuadamente al tiempo actual.

Dirigirse a los poderes públicos para informarles de las justas pretensiones de los asociados y solicitar la adopción de medidas oportunas.

Defender el justo desarrollo que eleve adecuada y dignamente los medios de vida de los enfermos mentales en toda la Comarca de Cieza.

Procurar la toma de conciencia en la sociedad sobre dichos enfermos con objeto de crear opinión pública favorable.

Servir de centro consultivo de información y orientación para las familias con enfermos mentales o para cualquier otra persona a la que interese esta causa.

Crear instituciones benéficas de asistencia y ayuda en sus distintos y variados aspectos que afectan al enfermo mental.



Durante el ejercicio 2016 se le concedió por parte del Ayuntamiento de Cieza la explotación del Complejo Rural Atalaya para su gestión y explotación turística por trabajadores con enfermedad mental y/o en proceso de recuperación de drogodependencias y durante este ejercicio 2022 se sigue con la explotación del complejo con un alto grado de satisfacción de los usuarios.

En este 2022 hemos hecho la inversión en la compra de una vivienda para poner el servicio de vivienda tutelada concertada con el IMAS.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad:

- 1 - Empresa en funcionamiento.
- 2 - Devengo.
- 3 - Uniformidad.
- 4 - Prudencia.
- 5 - No compensación.
- 6 - Importancia relativa.

2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

No ha habido corrección de errores



3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el siguiente cuadro se detalla la distribución del Excedente del ejercicio:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe 2.022</i>	<i>Importe 2.021</i>
Excedente del ejercicio	82.743,47	37.290,63
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total	82.743,47	37.290,63

<i>Distribución</i>	<i>Importe 2.022</i>	<i>Importe 2.021</i>
A Fondo Social	82.743,47	37.290,63
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A reservas para cumplimientos de fines		
Total	82.743,47	37.290,63

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	82.743,47
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	82.743,47

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	82.743,47
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	82.743,47
Total	



3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Cumpliendo con lo expuesto en el artículo 32 del Real decreto, 1337/2005 de 11 de Noviembre hemos destinado al cumplimiento del plan de actuación aprobado para el año 2.022 el 70 % del importe del resultado contable de la asociación.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay operaciones durante el ejercicio 2.022

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes del inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay operaciones durante el ejercicio 2.022

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay operaciones durante el ejercicio 2.022

4.5 ARRENDAMIENTOS

No hay operaciones durante el ejercicio 2.022

4.6 PERMUTAS

No hay operaciones durante el ejercicio 2.022



4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corresponde a unas participaciones de Cajamar por importe de **427.-€**

Los pasivos financieros corresponden un préstamo hipotecario que mantenemos con la entidad Cajamar clasificados a **largo plazo** y con un saldo al 31.12.22 de **369.928,76.-€**

Los pasivos financieros corresponden un préstamo hipotecario que mantenemos con la entidad Cajamar clasificados a **corto plazo** y con un saldo al 31.12.22 de **46.609,00.-€**

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos propios de la actividad corresponden a la cuenta de acreedores varios que arroja un importe al 31.12.22 de **-3.518,19.-€** según detalle

Acrced por Prestación Servicios.....-3.518,19.-€

Respecto a las Administraciones Publicas los saldos pendientes al 31.12.22 corresponden a las siguientes partidas:

Hacienda Pública Acreedora por conceptos fiscales.....-18.014,45.-€

Organismo de la Seguridad Social Acreedora.....-13.552,54.-€

=====

Total Administraciones Publicas..... -31.566,99.-€

CREDITOS A NUESTRO FAVOR:

ARTENARIO.....450,00.-€

FEAFES.....762,30.-€

EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIEZA.....396,01.-€

FEAFES ESCUELA FAMILIA.....2.994,70.-€

FEAFES EQUIPAMIENTO.....2.037,66.-€

FEAFES ATENCION INTEGRAL.....4.553,65.-€

FEAFES DEPRESION IRPF.....8.014,77.-€

CONSEJ FAMILIA E IGUALDAD.....2.500,00.-€

FUNDACION OBRA SOCIAL LA CAIXA.....6.000,00.-€

SEFCARM.....	3.744,00.-€
IMAS CENTRO DE DIA.....	9.328,71.-€
ASOCIACION INSERTA EMPLEO.....	26.250,00.-€
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ORTEGA.....	-59,72.-€
ANTONIO ORTIZ MARTINEZ.....	-322,41.-€
CARMELO ORTEGA ABELLAN.....	-156,39.-€
ANTONIO LOPEZ LOPEZ.....	271,74.-€
JOSEFA GONZALEZ RIOS	898,53.-€
SANTIAGO CANO MOLINA.....	-58,58.-€
ENRIQUE MARTINEZ FERNANDEZ.....	-178,06.-€
JOSE ANTONIO SEMITIEL MOLINA.....	8,17.- €
Total Clientes/Deudores	67.435,08.-€.

4.9 EXISTENCIAS

No hay operaciones durante el ejercicio 2.022

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay operaciones durante el ejercicio 2.022

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las rentas obtenidas por la entidad están exentas del impuesto sobre sociedades de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 49/2.002, como son las derivadas de las siguientes operaciones:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas
- En cuanto a las actividades sujetas al impuesto, complejo juvenil, encuadernación y arrendamiento de inmuebles, tributarán al tipo impositivo general.



4.12 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducido los descuentos e impuestos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas.

Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no despreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado material.	981.764,75	246.168,22		1.227.932,90
Total...	981.764,75	246.168,22		1.227.932,90

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Amortización Acumulada	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado Material	1.227.932,9		220.443,09		1.007.489,90
Totales	1.227.932,90		220.443,09		1.007.489,90

Bien adquirido	Descripción	Valoración
Construcciones	Vivienda y Cocheras	225.865,28
Resto I.Material	Trituradora	7.502,00
	Microondas Complejo	64,95
	Extintores Cocheras	158,25
	Cochera Motor	1.159,99
	Ropa Campa Complejo	229,95
	Menaje Complejo	67,34
	Paneles Led Centro Dia	1.034,55
	Ventilación Centro de Dia	2.795,10
	Escalon Ford	1.549,60
	Lona Printsol	250,23
	Osmosis	158,51
	Calefacción Zona Nueva cd	5.332,41
	TOTAL	246.168,22

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Relación de inmovilizado intangible de vida útil estimada como indefinida y motivos para dicha estimación

Sin variaciones

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay operaciones de estas características en 2022.

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero. No hay operaciones durante el ejercicio 2.022

Año	Cuotas en el ejercicio		Compromisos pendientes
	Recuperación del coste	Carga financiera	

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
COMPLEJO RURAL ATALAYA	AYUNTAMIENTO DE CIEZA		5	343808.55
VIVIENDA	AYUNTAMIENTO CIEZA		4	37894.18 valor catastral

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

No hay operaciones durante el ejercicio 2.022

7 PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio X+4	Ejercicio x+5	Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito	369.928,76	308.205,06	359.011,32			
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otras deudas						
Deudas con entidades del grupo						
Periodificaciones						



Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar	46.609,00	28.601.42				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	46.609,00	28.601.42				

8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	68.832,53		3.005,76	65.826,77
Total...	68.832,53		3.005,76	65.826,77

9 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				0
Otros acreedores de la actividad propia	28.601,42	6.483,46		35.085,18
Total...	28.601,42	6.486,46		35.085,18

10 SITUACIÓN FISCAL

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las rentas obtenidas por la entidad están exentas del impuesto sobre sociedades de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 49/2.002, como son las derivadas de las siguientes operaciones:



- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas. Etc.

10.1 OTROS TRIBUTOS

El saldo que arroja esta partida corresponde a los tribunos municipales como tasas de alcantarillado y basura e impuesto de circulación del vehículo, canon explotación complejo ,etc. 6.551,35- €

11 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	550.651,08.-
Sueldos	448.819,60
Cargas sociales	101.831,48
Otros gastos de explotación	134.134,67
Reparación y Conservación	3.398,58
Servicios Profesionales Independientes	1.550,76
Primas de Seguros	5.585,03
Servicios Bancarios	929,50
Publicidad y propaganda y relac. Públicas	140,00
Suministros	9.130,70



Otros Servicios	121.244,14
Otros Tributos	6.551,35
Intereses de Deudas	10.176,94
Gastos Financieros	309,44
Amortización del Inmovilizado	121,17
	21.625,63
Total...	731714,32

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	23982,26
Cuota de usuarios	14574,44
Cuota de socios y afiliados	9.407,82
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	653236,22
Ingresos complejo, Encuadernación y cocheras	85.692,18
Prestación de servicios	567544,04
*Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	137239,31
Ingresos accesorios y de gestión corriente	137239,91
Total...	814.457,79

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	Año Concesión	Periodo Aplicación	Importe Concedido	IMPUTADO 2021	IMPUTADO 2022	TOTAL IMPUTADO	Pte imputar resultados
AYUNTAMIENTO-INFANTOJUVENIL	2022	2022	10000,00		10000	10000	0
FEAFES CONVENIO SANIDAD-INFANTOJUVENIL (CONSEJERÍA DE SALUD)	2022	2022	10250,00		10250	10250	0
SERVICIO MURCIANO SALUD-EUROEMPLEO	2022	2022	41714,44		41714,44	41714,44	0
FUNDACIÓN CAJAMURCIA-infantojuvenil BANKIA	2022	2022	3000,00		3000	3000	0
FUNDACION OBRA SOCIAL LA CAIXA INFANTOJUVENIL	2022	2022/2023	30000,00		6500	6500	23500
FEAFES IRPF EQUIPAMIENTO 2021(CONSEJERÍA DE MUJER,IGUALDAD,LGTBI,FAMILIA Y POL SOCIAL)	2021		6429,17	2668,55	499,01	3167,56	3261,61
FEAFES IRPF EQUIPAMIENTO 2022 (CONSEJERÍA DE MUJER,IGUALDAD,LGTBI,FAMILIA Y POL SOCIAL)	2022		4075,32		453,18	453,18	3622,14
FEAFES IRPF ATENCIÓN INTEGRAL (CONSEJERÍA DE MUJER,IGUALDAD,LGTBI,FAMILIA Y POL SOCIAL)	2022	2022	9107,31		9107,31	9107,31	0
FEAFES IRPF ESCUELA DE FAMILIAS (CONSEJERÍA DE MUJER,IGUALDAD,LGTBI,FAMILIA Y POL SOCIAL)	2022	2022	5989,40		5989,4	5989,4	0
IMAS (APIS)	2022	2022	8571,20		535,7	535,7	8035,5



IMAS (APIS)	2021	2021/2022	8240,04	644,33	7595,71	8240,04	0
FUNDACION ONCE CURSO JARDINERIA	2021	2021/2022	32000,00	17822,82	14177,18	32000	0
FEAFES IRP NO ESATAS SOL@ (CONSEJERÍA DE MUJER,IGUALDAD,LGTBI,FAMILIA Y POL SOCIAL)	2022	2022	16029,54		16029,54	16029,54	0
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO	2022	2022	9360,00		9360	9360	0
ATENCION FAMILIAS(CONSEJERÍA DE MUJER,IGUALDAD,LGTBI,FAMILIA Y POL SOCIAL)	2022	2022	2500,00		2027,84	2027,84	472,16
VOLUNTARIADO(CONSEJERÍA DE MUJER,IGUALDAD,LGTBI,FAMILIA Y POL SOCIAL)	2022	2023	1527,00		0	0	1527
TOTAL			198793,42	21135,7	137239,31	158375,01	40418,41

Otras explicaciones

Estas subvenciones han sido aplicadas en su totalidad a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2022, excepto las de equipamiento, obra social la Caixa y Apis.

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente	
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N		
2010	27702.48				27702.48	100								
2011	22511.05				22511.05	100								
2012	42190.08				42190.08	100								
2013	79661.85				79661.85	100								
2014	90765.31				90765.31	100						90765.31	90765.31	
2015	83994.26				83.994.26	100						83994.26	83994.26	
2016	18978.48				18.978.46	100						18978.46	18976.46	
2017	37007.30				37007.30	100						37007.30	37007.30	
2018	78679.59				78679.59	100						78679.59	78679.59	
2019	76576.20				76576.20	100						76576.20	76576.20	
2020	90097.01				90097.01	100						90097.01	90097.01	
2021	37290.63				37290.63	100						37290.63	37290.63	
2022	82.743,47				82743,47	100						82.743,47	82.743,47	

15 OTRA INFORMACIÓN

El 14 de julio de 2016 AFEMCE Salud Mental Cieza y Comarca ganó por licitación pública la gestión y explotación turística del Complejo Rural Atalaya de Cieza. Está constituido por un albergue de 56 plazas, casa rural de 6 plazas, aula de la naturaleza equipada para la implementación de cursos y congresos con aforo aproximado de 56 personas, parque multiaventura y recepción Molino de Teodoro. Nuestro objetivo con el presente proyecto: La constitución de una plantilla de trabajadores con enfermedad mental y/o en proceso de recuperación de drogodependencias para la explotación y gestión del Complejo Rural Atalaya.

La metodología será la siguiente: 1) Derivación desde salud mental, de usuarios que cumplan requisitos, al programa de inserción laboral de AFEMCE. 2) Constitución de una bolsa de trabajo específica para el Complejo Rural Atalaya. 3) Supervisión y seguimiento en el puesto de trabajo de aquellos trabajadores con enfermedad mental y/o drogodependencias que se incorporen al Complejo. Esta labor se realizará por parte de un técnico de inserción laboral con sede en las propias instalaciones del Complejo.

Los perfiles profesionales serán los siguientes: recepcionistas, personal de limpieza, personal de mantenimiento y cocina.

Resultados esperados: 1) Que toda la plantilla esté constituida por personas con enfermedad mental y/o drogodependencias, exceptuando al técnico de turismo, técnico de inserción laboral y dirección. 2) Generar la mayor cantidad de puestos de trabajo en los servicios arriba indicados. 3) Ampliar a nuevos sectores de actividad económica. Serán los siguientes: Lavandería, con finalidad de autoabastecimiento del Complejo y oferta de servicios a otras empresas; Ampliación de los servicios de cocina al Centro de Día AFEMCE y a otros centros y asociaciones locales; Servicio de catering para congresos y cursos que se organicen en nuestras instalaciones; y Explotación del huerto del Complejo Rural para la venta de productos ecológicos.

COMPLEJO AÑO 2022

VENTAS	83.973,75
SUBVENCION AYUNTAMIENTO CIEZA	
TOTAL INGRESOS	83.973,75 €

GASTOS GENERALES	42.138,32
PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	384,00
SUELDOS Y SEG SOC TRABAJADORES	38.717,53



GASTOS ASESORIA LABORAL	575,00
TOTAL GASTOS	81.814,85 €
INGRESOS -GASTOS	-22.536,83 €

RESUMEN GASTOS GENERALES	
GASOIL	2.986,26
ROPA DE CAMA	315,00
CANON AYUNTAMIENTO	4.586,74
SEGUROS RC Y LOCAL	1.411,44
COMIDAS	2.243,00
TINTORIAS	477,22
LIMPIEZA	1.736,42
MATERIAL OFICINA	116,53
REP Y CONSERVACION	2.585,12
AGUA	1.059,92
GASTOS CONTROL DE PLAGAS	530,86
ALARMA	432,20
GASTOS AVAL BANCARIO	309,44
GASTOS PAG.WEB	140,00
SEGURIDAD COMPLEJO TEMPORER.	22.730,22
GASTOS CONTRA INCENDIOS	66,55
TELEFONO E INTERNET	411,40
TOTAL GASTOS GENERALES	42.138,32

A pesar de la importante labor de carácter social que se pretende dar con esta nueva actividad los resultados obtenidos si están sujetos a tributación por impuesto de sociedades.

ENCUADERNACION 2022

INGRESOS ANUALES	830,00
GASTOS MATERIALES	1.215,00
DIFERENCIA ING-GTOS	-385,00

En este año **2022** seguimos con la actividad iniciada en 2017, de Manipulado de papel y cartón y Encuadernación libros. En esta actividad trabajamos la psicomotricidad fina, el empleo de cálculo mental en las medidas métricas, etc, con los usuarios del centro. A pesar de que en nuestra actividad no se obtiene beneficios, más bien superan los gastos a los ingresos, para los usuarios es muy beneficiosa esta actividad ya que ellos mismos interactúan con los clientes y proveedores.



COCHERAS 2022

INGRESOS ANUALES	888,43
GASTOS MATERIALES	750,40
DIFERENCIA ING-GTOS	138,03

En este año **2022** se han obtenido ingresos por arrendamientos de inmuebles, concretamente de unas cocheras adquiridas en el presente ejercicio, obteniendo el siguiente resultado.



Handwritten signature and scribble in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.

